



GEOGRAFÍA

Pregunta 1. Opción A.

Desarrolle de manera sintética el siguiente tema: Las unidades morfoestructurales del relieve peninsular: relieves interiores, rebordes montañosos, depresiones exteriores y cordilleras exteriores (2 puntos).

Se valorará que se aborden en el desarrollo del tema los siguientes aspectos:

-Relieves interiores: a) La Meseta, unidad del relieve más extensa de nuestro país, pudiendo diferenciarse dos zonas, la occidental, donde aflora el zócalo de materiales duros (silíceos), y la oriental compuesta por cuencas sedimentarias; b) Las sierras interiores: el Sistema Central (Ayllón, Guadarrama, Gredos, Gata), que divide la meseta en dos (Submeseta Norte y Submeseta Sur), y los Montes de Toledo.

-Los rebordes montañosos de la Meseta: a) el Macizo Galaico-Leonés; b) la Cordillera Cantábrica, con zonas diferenciadas, la occidental, o macizo asturiano, y la oriental, con la montaña cántabra y los montes vascos; c) el Sistema Ibérico; d) Sierra Morena: reborde que separa la Meseta del Valle del Guadalquivir.

-Depresiones exteriores de la Meseta: cuencas o fosas formadas paralelamente a las cordilleras alpinas que posteriormente se colmataron de materiales sedimentarios: a) la Depresión del Ebro, paralela a los Pirineos, y cerrada por dicha cordillera, el Sistema Ibérico y la Cordillera Costera Catalana; b) la Depresión del Guadalquivir.

Cordilleras exteriores a la Meseta: a) los Pirineos; b) la Cordillera Costera Catalana; c) la Cordillera Bética: dividida en Penibética y Subbética, entre las que se localizan pequeñas depresiones conocidas como "hoyas".

Pregunta 2. Opción A.

Indique qué categoría o figura de protección reciben los espacios naturales protegidos que se representan en el mapa. Señale el tipo de paisaje natural que existe en el Teide (2 puntos).

Se trata de la categoría o figura de Parques Nacionales.

En el Parque Nacional del Teide se protege un paisaje natural de tipo volcánico de elevado interés geológico y también biológico por sus especies endémicas. Resultado de ello, el conjunto ofrece una calidad estética remarcable, que también es motivo de protección.

Pregunta 3. Opción A.



Explique los rasgos de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento vegetativo entre mediados de los años cincuenta y mediados de los setenta del siglo XX. ¿Qué relación existe en la evolución de las tres curvas en esos años? (2 puntos).

Los rasgos reflejados por las curvas entre mediados de los años cincuenta y mediados de los setenta del siglo XX corresponden a los años del desarrollismo, en los que se produjo la transición demográfica propiamente dicha; registrándose los mayores crecimientos vegetativos entre finales de los años 50 y mediados de los 70 (generaciones del baby boom), lo que permitió alcanzar los 37,6 millones de habitantes en 1981, a pesar de las pérdidas por la emigración exterior a Europa. La implantación del estado del bienestar y su repercusión en la sanidad pública, junto a la difusión constante de avances en la medicina, favorecieron que la mortalidad se estabilizara en niveles bajos.

Así, se comprueba que, siendo reducida y regular la mortalidad, el crecimiento vegetativo responde a la dinámica positiva de la natalidad.

Pregunta 4. Opción A.

a) Tomando como referencia la topografía y los usos del suelo, ¿en qué zona de España se podría situar el paisaje de la imagen? (1 punto).

Se trata de un paisaje propio de una de las submesetas de la Península (topografía suave, ligeramente ondulada; usos del suelo dominantes de secano, cereales y viñedo).

b) En esta imagen, ¿en qué se manifiesta la acción humana sobre el medio natural? (1 punto).

La acción humana sobre el medio natural se manifiesta en la eliminación de vegetación autóctona, que ha quedado reducida a elementos residuales, y la implantación de cultivos adaptados a las características del medio (topografía suave, suelos y sustrato sedimentario, escasez de precipitaciones, elevadas temperaturas estivales, y frío y riesgo de heladas durante un buen número de meses).

Pregunta 5. Opción A.

a) Identifique el número correspondiente a las provincias de Palencia, Teruel, Ciudad Real y Málaga (1 punto).

Los números 13, 23, 32 y 44 corresponden a las provincias de Palencia, Teruel, Ciudad Real y Málaga, respectivamente.

b) Indique el número y el nombre de las provincias limítrofes con Málaga (1 punto).

Cádiz (42), Sevilla (41), Córdoba (43) y Granada (46) son limítrofes con Málaga.



Pregunta 1. Opción B.

Identifique las provincias donde los frutales predominantes son los cítricos. Explique los requerimientos térmicos de los cítricos (2 puntos).

Valencia, Alicante, Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz y Cantabria.

El principal requerimiento térmico en el cultivo de los cítricos es la ausencia de heladas, dada su sensibilidad al umbral térmico de los cero grados.

Pregunta 2. Opción B.

¿Cuáles son las características del clima representado en la gráfica desde el punto de vista de las temperaturas y de las precipitaciones? ¿De qué tipo de clima se trata y cuáles son las formaciones vegetales asociadas? (2 puntos).

Corresponde a un clima templado oceánico, con temperaturas moderadas (frescas en invierno y contenidas en verano) y amplitud térmica escasa. Lluvias regulares a lo largo de todo el año con máximos en otoño e invierno. Se le asocia el bosque caducifolio (robles, castaños, hayas...), existiendo también una importante presencia de prados.

Pregunta 3. Opción B.

Señale qué elemento fundamental de la ciudad histórica cambia de función en el período contemporáneo en el caso de ser conservado (como en Ávila). ¿Qué actividad favorece en la actualidad? (2 puntos).

La muralla es el elemento que, bien puede desaparecer en el período contemporáneo debido a las operaciones de reforma e interior y de expansión superficial, bien puede conservarse como un bien patrimonial (es el caso de la fotografía, en Ávila). En caso de conservarse, favorece las actividades educativas, cultural-divulgativa y turística.

Pregunta 4. Opción B.

Desarrolle de manera sintética:

a) Las repercusiones de la actividad turística: aspectos económicos (1 punto).

Se valorará la exposición de los siguientes aspectos:

-El fomento de la economía: el gasto realizado por los turistas tiene un fuerte impacto sobre el PIB, genera mucho empleo directo e indirecto y sirve para equilibrar la balanza comercial. En el ámbito local, ha ayudado a diversificar las economías y se ha convertido muchas veces en la principal fuente de riqueza.



-La competencia con otros usos por la ocupación del suelo o la utilización del agua: puede romper el equilibrio económico, por ejemplo, en áreas rurales litorales o en las de alta montaña, donde la pujanza de las actividades balnearias y deportivas conlleva un retroceso de actividades ligadas a la explotación del medio natural. También en los centros históricos de muchas ciudades, con numerosos bajos comerciales y antiguas viviendas tomados por actividades turísticas y recreativas. La masificación turística, el incremento en el número de hoteles de ubicación céntrica y la generalización de los alojamientos turísticos, legales e ilegales, ha introducido un mecanismo de incremento desmesurado en el precio del suelo en los espacios centrales, y no tan centrales, de las ciudades afectadas. Esto se traduce en la expulsión de negocios no vinculados al turismo y de la población residente, que no puede hacer frente, sobre todo, a los alquileres remontados.

b) Las repercusiones de la actividad turística: transformaciones ambientales y paisajísticas (1 punto).

Se valorará la exposición de los siguientes aspectos:

-En los espacios de mayor intensidad de uso surgen problemas de contaminación acústica, atmosférica y de las aguas; de acumulación de residuos; de alteración de hábitats de especies animales y vegetales; de pérdida de cobertura vegetal y la erosión; o de deterioro de elementos patrimoniales (humedales, conjuntos de dunas, calas y ensenadas, bosques, pastos, construcciones e ingenios para la labranza y el manejo del ganado, edificación tradicional de todo tipo), etcétera.

-La presión urbanizadora ha generado extensas áreas de elevada densidad edificatoria, en especial en el litoral levantino y andaluz. Cuando el fenómeno ocurre en el medio rural, los núcleos originales se compactan por el avance de la edificación. Ocurrió, en origen, en el litoral mediterráneo, cuando algunos grandes centros turísticos actuales eran pequeñas localidades y en la actualidad es reconocible este proceso en algunas áreas litorales de la España atlántica (Rías Bajas, Marina de Lugo, los litorales orientales asturiano y cántabro).

Pregunta 5. Opción B.

a) Identifique el número correspondiente a las provincias de Valladolid, Huesca, Albacete y Granada (1 punto).

Los números 16, 21, 33 y 46 corresponden a las provincias de Valladolid, Huesca, Albacete y Granada.

b) Indique el número y el nombre de las provincias limítrofes con Albacete (1 punto).



Cuenca (31), Ciudad Real (32), Jaén (45), Granada (46), Murcia (39), Alicante (38) y Valencia (37) son limítrofes con Málaga.